

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 27/2008

Ref.: Disponer que el Dr. Carlos Simon sustituya en todas las Comisiones en el ámbito de este Órgano Rector, a la Dra. Silvia Suárez Charlone en representación de este Consejo.-

**Acta N° 30, Resolución N° 16
Exp. N° 1-100.092/08
Fecha : 22/5/2008**

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 27/2008

Por la presente Circular N° 27/2008, se comunica la Resolución N° 16 del Acta N° 30 de fecha 22 de mayo de 2008, que se transcribe a continuación;

VISTO: Que por Resolución N° 29, Acta N° 24 del 15 de mayo del corriente se dispuso el cese de la Dra. Silvia Suárez en sus funciones de Asesora Letrada de este Consejo Directivo Central;

RESULTANDO: I) Que la referida profesional integra distintas Comisiones en el ámbito de este Órgano Rector;

II) Que asimismo por Resolución N° 30, de la citada acta se designó al Dr. Carlos Simon como Asesor Letrado de la Administración Nacional de Educación Pública

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente que el Dr. Simon, sustituya a la Dra. Suárez en las diferentes Comisiones, en representación de este Consejo;

ATENTO: A lo expuesto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
Resuelve:**

Disponer que el Dr. Carlos Simon sustituya en todas las Comisiones en el ámbito de este Órgano Rector, a la Dra. Suárez en representación de este Consejo.

Por el Consejo Directivo Central,



**Dra. Gabriela ALMIRATI SAIBENE
SECRETARIA GENERAL**